

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9482 *Resolución de 29 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Jérica (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 155, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Tres puestos de Socorrista en piscina municipal, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Especial y clase Cometidos especiales.

Cuatro puestos de Auxiliar Cocina/Limpieza en vivienda tutelada, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Especial y clase Cometidos especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Jérica, 29 de abril de 2024.–El Alcalde, Jorge Peiró Ripoll.